

 CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO <small>Por el Desarrollo Empresarial de la Región</small>	CONVOCATORIA DE PERSONAL		Código F-GH-02
			Versión 003
			Fecha de Aprobación 04/11/2014
Elaboró CCI	Revisó CCI	Aprobó CICR	Página 1 de 2

Fecha de publicación de Convocatoria:	Mayo 23 de 2016	Convocatoria No.	003
--	-----------------	-------------------------	-----

Nombre del cargo a proveer:	Lider Seccional
Naturaleza del cargo	Realizar la coordinación, seguimiento y control de las labores de registros públicos; de competitividad y productividad empresarial y administrativas de los Municipios a cargo de la Seccional (Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán y cuatro (4) municipios del Alto Putumayo), apoyando las gestiones de cada una de las direcciones y de la Presidencia Ejecutiva. Servir de órgano de apoyo para la toma de decisiones de la Presidencia Ejecutiva y la Junta Directiva.
Ubicacion:	Mocoa - Putumayo.
Salario:	Dos millones trescientos once mil pesos mda/cte \$ 2.311.000

Requisitos :

Nivel de educacion:	Formación profesional en áreas administrativas, contables, del derecho, o carreras afines.
Experiencia profesional:	Un (1) año de experiencia profesional en cargos similares o afines.
Otros conocimientos:	Legislacion aplicable al sector, emprendimiento empresarial, planeacion y administracion de proyectos, herramientas office: Word, Excel, PowerPoint y contexto departamental.
Competencias comportamentales:	Liderazgo, Planeación, Toma de decisiones, Dirección y promoción del personal, Conocimiento del entorno, Orientación al logro de objetivos, Responsabilidad organizacional, Experticia profesional, Pensamiento analítico, Relaciones interpersonales, Trabajo en equipo, Comunicación, Compromiso ético.

Delimitacion y atribuciones del cargo:

Reporta a:	Presidencia Ejecutiva			
Cargos bajo su responsabilidad:	Si			
Tiempo requerido:	De acuerdo al Desempeño			
Modalidad de contratacion:	Termino fijo inferior a un año:		Termino fijo de un año:	x
	Periodo de prueba:	Si	Tiempo:	2 Meses

Características sobre la recepción de las Hojas de vida y tiempo de proceso de seleccion:	Lugar de recepcion:	Todas las sedes de la Camara de Comercio del Putumayo
	Documentacion:	Para la selección solo se tendran en cuenta las Hoja de vida impresa, con sus respectivos soportes de formacion y experiencia.
	Fecha limite:	Mayo 27 de 2016
	Aplicacion de Pruebas:	Junio 10 de 2016
	Contratacion:	Julio 05 de 2016

NOTA: Según el artículo 90 del Código de Comercio "Cuando perciban remuneración como empleados (permanentes) de las cámaras de comercio, quedarán inhabilitados, para ejercer su profesión por cuenta propia y no podrán celebrar otros contratos de trabajo con otras empresas, ya sean públicas o privadas, mientras permanezcan en sus cargos, so pena de destitución por mala conducta".

Los postulantes deben certificar que han leído y aceptado el Aviso de Privacidad de la Camara de Comercio del Putumayo y manifiestan su conocimiento y autorización para el tratamiento de los datos personales por ellos suministrados dentro de las finalidades en él contempladas. Ver pagina virtual:

ccputumayo.org.co.


DECCY YANIRA IBARRA GONZALEZ
 Presidente Ejecutiva